

Los desafueros del populismo

No sorprende que, en un año, se haya disparado la vena populista del presidente Petro. Ni que su favorabilidad en las encuestas hubiera mejorado.

El problema es que han aumentado las declaraciones y las decisiones del Gobierno sin sustento en la evidencia sino en la realidad 'ficticia' de la imaginación presidencial. Y va siendo cada vez más claro que esas actuaciones responden a una estrategia consciente para conducir al país hacia el socialismo del siglo XXI.

Todo comenzó en los días finales de 2025 con la expedición del decreto con el salario mínimo para 2026, que lo incrementó en 23,7 %, desconociendo la capacidad financiera de las empresas y la operación del mercado laboral colombiano. Trajo consigo la suspensión provisional de la norma y dio lugar a una reunión del Gobierno, los sindicatos y los gremios, en la cual se insistió en mantener el alza del decreto anterior. Primó el miedo de los gremios ante las reacciones del Presidente y se le faltó el respeto al Consejo de Estado.

En enero, un fallo de la Corte Constitucional había suspendido temporalmente la declaratoria del estado de emergencia económica de diciembre. No era posible argumentar que se dieran condiciones sobrevinientes que justificaran su adopción. Quedó sin piso la reforma tributaria que no había aprobado el Congreso.

A principios de febrero cayeron lluvias torrenciales que



Modo electoral

Carlos Caballero Argáez

inundaron el departamento de Córdoba, afectando brutal y masivamente a la población y el sistema productivo en la región. El populismo aconsejaba buscar un culpable, y el Presidente lo encontró en la empresa estatal que maneja la hidroeléctrica de Urrá. La empresa estaba generando energía y vendiéndola barata por el exceso de agua. Pero a Petro se le ocurrió que Urrá había botado agua no por la lluvia ni por razones técnicas, sino para "usar gas caro" y subir el precio de la energía. Como si el populismo pudiera controlar las inundaciones.

Ahora sí había un hecho sobreviniente que justificaba decretar el estado de emergencia. Así se procedió el miércoles de la semana anterior, con base en un cálculo de servilleta hizo el ministro de Hacienda para recaudar 8 billones de pesos para la reconstrucción de Córdoba a través de otro exabrupto: la imposición de un impuesto al patrimonio para las empresas y sociedades mercantiles que, de ponerse en prác-

tica, recaudaría ingresos en 2027.

Al mismo tiempo, la Contraloría advertía que en los contratos firmados por el Gobierno Nacional y los regionales, con anterioridad a la vigencia de la ley de garantías se habían comprometido 14,8 billones de los presupuestos del año en curso. Y el gobernador de Córdoba propuso la utilización de saldos no ejecutados del Sistema General de Regalías para enfrentar la emergencia y la reconstrucción. Una buena idea. Pero no: el populismo y la política electoral conducen a 'clavar-se' a las empresas de los ricos.

Por fortuna, todavía hay voces sensatas en Colombia como la de la USO, el sindicato de la industria petrolera, de muy larga y compleja trayectoria en el país, que reaccionó energicamente ante el mayor desafuero del presidente Petro durante su administración: una política petrolera contraria a los hidrocarburos.

Pues bien, el Presidente considera que si el precio internacional del petróleo cae por debajo de 60 dólares por barril, Ecope control se quiebra, y que se "arruinaría más rápido" si emplea la técnica del *fracking* para explotar el gas y el petróleo. La respuesta del sindicato fue llamar al Presidente al "orden". Le aclaró que el punto de equilibrio de la empresa es 50 dólares y que el desarrollo responsable del *fracking* "podría salvarla en vez de arruinarla". Concluyó, entonces, que "decir disparates no resuelve nada".